

original en esta parte con testimonio de esta resolucion.

Memorial de Pedro Saurer  
 Pedro Saurer - - - - - en que dize que habiendo Arrendado la Casa Oratorio para  
 habitarla en la cantidad de sesenta Ducados anuales, y por tanto  
 lo correspondiente al medio que cumplia en Juan proximo; Por  
 uno de los Cavallos Comisarios de Guerra, se le previno de que  
 se ocupara dicha Casa para la Vanda del Recimiento de el  
 Pirripe, y que se le satisficiera lo que tuviere anticipado; lo qual  
 executo reduciendole a una estrecha vivienda con conozo que  
 baxo de los oceros de su Comercio; Febiendo por zivir siete  
 Ducados y medio que es lo que le es legitimamente le corresponde  
 publica xendidamente a este Ayuntamiento, mande velle  
 paquen, con lo demas que expresa; Y ha rendido y do, lo como  
 tio a los Cavallos Comisarios de Guerra y Aloramientos  
 para que se informen de esta pretension y traigan razon a  
 la Cui. afin de resolver lo conveniente.

Memorial de los Clarineros, publicando se  
 Tom: de los Clarineros - - - - - les haga Sillar y Bridar para las ocasiones que se le  
 ofresca montar a Cavallo respecto a la extension que es

